ECUADOR

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II | Guayaquil, Martes 12 de Enero de 1897 | Núm. 713

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Regreso de un diplomático

Valparaiso, enero 11

Sr. Director:

El señor Augusto Matta, Ministro Plenipotenciario de Chile en Europa, ha presentado sus letras de retiro ante los gobiernos que estaba acreditado y regresa á su país.

Se le hará una elocuente manifestación por los importantes servicios prestados en los cinco años que ha estado en Europa.

El corresponsal.

Reformas de Cuba

Washington, enero 11

Sr. Director:

Las reformas propuestas por el Gobierno español para Cuba, se concretan á crear en la Isla tres series de cuerpos administrativos independientes de las representaciones en las Cortes. El sufragio será limitado y las reformas del Decreto de Marzo de 1895 serán reformadas.

El corresponsal.

El Papa impresionado

Roma, enero 11

Sr. Director:

El fallecimiento del Cardenal Guilbermo San Felipe de Acquavella, Arzobispo de Nápoles, ha agobiado profundamente á León XIII, que se había acostumbrado á la idea de que sería su sucesor en el trono pontificio.

El corresponsal.

Ferrocarril transiberiano

San Petersburgo, enero 11

Sr. Director:

Está decidido que el término del ferrocarril transiberiano será Port Arthur, en Manchuria; siendo la distancia entre Moscow y aquel punto de 6.050 millas, distancia que se recorrerá en siete días y medio.

La obra quedará terminada á fines del año 1899.

El corresponsal.

El ejército francés

París, enero 11

Sr. Director:

El general Billot, Ministro de la Guerra, insiste en elevar el pié del ejército á 100,000 hombres, fundándose en que el 50 por ciento de los ciudadanos sólo hacen servicio de un año, y á la adopción de otras medidas tendentes á su mejor organización.

El corresponsal.

Buque encallado

Valparaiso, enero 11

Sr. Director:

En la costa de Ancud, encalló el velero alemán *Deanor*.

La tripulación se salvó y la recogió el vaporcito *Condor*.

El piloto fué asesinado por uno de los marineros.

El corresponsal.

A ULTIMA HORA

El «Palena»

Callao, enero 11

Sr. Director:

El trasporte nacional *Chalaro*, salió al encuentro del vapor *Palena* y recibió á bordo treinta pasajeros que aquel trada para este puerto, los que han sido desembarcados en el lazareto de la isla de San Lorenzo, para ser fumigados y sometidos á varios días de observación.

El *Palena* continuó viaje á Arica.

El corresponsal.

MATEO PRIDLIGNO SAGASTA

—MADRID, Enero 10.

EL LIBERAL refiere una entrevista con el ex-primer Ministro Sagasta jefe del partido liberal español, en que se revela que el señor Sagasta dijo que «Europa simpatizaba con España en su lucha para mantener la soberanía española en Cuba; pero que Europa al mismo tiempo deseaba ver implantada en Cuba las reformas liberales aprobadas por las Cortes, y otras que fuesen necesarias para asegurar la tranquilidad en la isla.» El señor Sagasta expresó además su opinión que el primer Ministro señor Cánovas, solo aguardaba el informe del general Weyler anunciándole que la provincia de Pinar del Río estaba libre de los insurgentes, para conceder las reformas y más tarde la autonomía.

Se refiere también que el señor Sagasta aseveró que el general Weyler mismo era un obstáculo á la pacificación de Cuba, por la inhabilidad que había probado en la lucha con los rebeldes.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, enero 12 de 1897

La Beneficencia municipal

Hemos tenido ocasión de persuadirnos, mediante la atenta lectura que hicimos ayer del balance de los fondos de la Beneficencia municipal del Guayas, de que esta institución, desligada por fortunada la influencia de la edilidad y entregada por completo al manejo de una Junta de filántropos, compuesta siempre de las personas más honorables, acaudaladas y distinguidas de nuestra sociedad, cumple con los deberes de su cargo, con todo el interés, celo, pureza y desprendimiento que demanda, en realidad, lo sagrado de las rentas destinadas por generosos y humanitarios donantes, al socorro de las víctimas de la miseria y de la horfandad.

Al fin, hay providencia! puede exclamar cualquier descreído ó contumaz que, arrojado de la escuela de la depravación y de los vicios, logre tender la vista hacia un lugar de refugio y lo encuentre en alguno de los tantos institutos de caridad que regenta y costea la Beneficencia municipal de Guayaquil.

Y ya que el radio de acción de la filantropía es inconmensurable y puede extenderse infinitamente, puesto que infinitas son también las miserias humanas que demandan alivio perenemente; vamos á permitirnos insinuar á la Beneficencia, ó mejor dicho á su entusiasta é ilustrado Directorio, que pueden ser aumentadas considerablemente las rentas de la pública caridad, si se exige al Procurador Síndico Municipal el cumplimiento del deber que le impone el artículo 5º de la ley de 13 de Agosto de 1887.

No sólo es probable sino que es seguro, que una gran parte de los asilados en los hospicios de la Beneficencia, y especialmente en el Manicomio, son personas que tienen bienes propios ó á lo menos parientes que están obligados, por la ley, á suministrarles alimentos congruos, ó siquiera necesarios.

Hecha efectiva esta obligación, las rentas de los hospicios aumentaría considerablemente y los beneficios de la caridad pudieran hacerse extensivos á mayor número de desvalidos y menesterosos.

Ojalá que la ley no sea también letra muerta entre los filántropos de la Beneficencia pública del Guayas.

INTERIOR

(De nuestros corresponsales)

—*Machala.*—Esta población, que siempre fué una de las primeras en levantar su voz en defensa de los más santos principios de la reivindicación nacional, debe merecer del actual primer magistrado un rasgo de gratitud, así como también de los que forman la Asamblea Nacional. Con sus elementos de riqueza agrícola y con el patriotismo de sus hijos, puede decirse que mediante pocos esfuerzos se levantaría al nivel de los mejores puertos del Pacífico. Pero, señor Director, hoy me concretaré únicamente á pedir para el pueblo donde he nacido una sóla mejora, relacionada con la instrucción pública de la juventud que se levanta, y es la de establecer Facultad de Filosofía en nuestro Colegio Nacional. Diez años hacen que se fundó el colegio «Nueve de Octubre»; y por falta de dicha Facultad no se han visto resultados más satisfatorios. Sucede que muchos de los jóvenes que cursan en ese plantel no cuentan con los necesarios elementos para ir á otro colegio á optar el bachillerato; y de allí resulta que truncan sus estudios, marchitando así la aspiraciones del jóven que se ve imposibilitado para coronar, con exito feliz, los afanes de siete años que ha empleado en cursar los ramos que componen la instrucción secundaria. De nada le sirve la inteligencia que pueda tener cuando la falta de elementos le hace malograrla. Varios jóvenes, hijos de esta provincia, conozco que no siguen sus estudios por el impedimento á que he aludido. En tal virtud, á nombre de la juventud estudiosa del lugar, me permito llamar la atención de la H. Asamblea Constituyente, á fin de que establezca en esta ciudad la Facultad de Filosofía, con cuyo acto se conquistará la eterna gratitud de los machaleños, que siempre hemos querido el engrandecimiento y prosperidad de nuestro suelo.

Un pobre hombre llamado Julio Gonzáles se encuentra preso injustamente en la cárcel de esta ciudad, por orden del señor Comisario Municipal, sin que hasta ahora se haya dado un paso en favor de ese ciudadano, según se me informa, solamente está preso por capricho de su patrón. Ojalá la autoridad que así ha procedido, inspirada en la buena fé y en la imparcialidad, satisfaga á la vindicta pública poniéndolo en libertad.

EXTERIOR

PERU

Lima, Enero 5 de 1896.

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO.

Señor Director:

El Partido Constitucional ha preocupado la atención en los últimos días. No sólo Mas intenta revolucionar el Sur de la República á favor del General Cáceres, como le comuniqué á usted en mi anterior correspondencia; también los caceristas residentes en Lima, comienzan á dar públicas señales de vida. En efecto, los correligionarios políticos del General Cáceres celebraron, el miércoles pasado, reunión de Junta Directiva, con el propósito de reorganizar el Partido Constitucional.

La reunión del miércoles último, tuvo lugar por invitación del General César Canevaro, que fué primer Vicepresidente en la administración pasada del General Cáceres, y que, en ausencia de éste, asume la gerencia del cacerismo

Entre las personas que concurrieron á la reunión de que me ocupo, se hallaba el segundo vicepresidente de Cáceres, doctor Cesáreo Chacaltana; sin embargo, este caballero acaba de renunciar el cargo de miembro de la Junta Directiva de aquel Partido.

La renuncia del doctor Chacaltana obedece á su deseo de no enajenarse la voluntad de cierto grupo de jóvenes universitarios, que, pocos días antes de la reunión de los constitucionales, le habían manifestado su intención de trabajar por él en las próximes elecciones de Representantes, exhibiendo su candidatura á la Diputación por Lima, siempre que les ofreciera apartarse de todo bando político, pues entre los que habían suscrito el acta de adhesión á su favor, existían muchos enemigos del Partido Constitucional, con el que parecía mantener aún estrechos vínculos.

Los chacaltanistas cuentan con el apoyo de la Unión Nacional y la Unión Cívica.

El día de año nuevo, el Presidente Piérola, acompañado de sus Ministros, recibió en el Palacio de Gobierno, la visita del Cuerpo Diplomático, y al contestar el discurso que el Delegado Apostólico, Monseñor Machi, le dirigió en su carácter de Decano de aquel Cuerpo, el señor Piérola dijo, entre otras cosas, que abrigaba la esperanza de que en 1897 quedasen definitivamente resueltos los asuntos pendientes con las naciones amigas. Sin embargo, estas palabras del Presidente, que han causado favorable impresión en muchas personas, no pueden tomarse al pié de la letra, sin temor de incurrir en un optimismo exagerado. Cierto es que la paz y la tranquilidad que se dejan sentir en el país desde hace cerca de dos años, han contribuido notablemente á mejorar su situación económica, como era natural; pero no es menos cierto que las cuestiones externas no han seguido un rumbo satisfactorio. Lejos de eso, los asuntos internacionales ofrecen hoy más complicados que antes; y esta es también la opinión de la Prensa de Lima, que al mismo tiempo que da cuenta de las palabras del Presidente Piérola, á que antes me he referido, se ocupa editorialmente de nuestras dificultades externas, en términos que manifiestan poca fe en lo dicho por el señor Piérola, al Decano del Cuerpo Diplomático. EL COMERCIO, por ejemplo, opina que aun cuando el estado actual de la República aleja, de pronto, todo temor de peligro inmediato, jamás ha necesitado este país tanto como ahora; recoger sus fuerzas, robustecerse y trazarse un plan fijo, en previsión de acontecimientos que pudieran sobrevenir y ante los cuales estaría obligado á emplear toda la energía nacional para salvarse.

Y LA OPINION NACIONAL, pensando también de la misma manera que EL COMERCIO, termina su artículo de fondo, del sábado último, con el párrafo siguiente: «Necesitamos, «pues, prepararnos á las más difíci«les eventualidades, y todas las in«teligencias, todas las ilustracio«nes, todas la energías, todas las «potencias del espíritu nacional, «deben concurrir al estudio del «problema externo, enmendándose «los malos rumbos, y trazándose «los que lleven al puerto de salva«ción. Será la mejor ofrenda al «nuevo año.»

Es perfectamente lógico que la gente que piensa encuentre nublado el horizonte internacional, y no considere posible que los graves asuntos que hoy se ventilan ante la cancillería peruana, hayan alcanzado, á finalizar el año 1897, una solución ventajosa. No sería posible opinar de otra manera, después de un tratado que, con mengua de la soberanía del Perú, acaba de ajustarse entre Bolivia y Chile; y de las repetidas usurpaciones de territorio cometidas por el Gobierno boliviano, de acuerdo, según aquí se cree, con el chileno.

Después de un año de procedimientos judiciales, la Corte Suprema ha absuelto definitivamente al gabinete Jiménez, último de la administración del General Morales Bermudez, de la acusación que se le hacía de complicidad en el golpe de estado que, por medio de Borgoño, dió el General Cáceres á la muerte de aquel Presidente, en Abril de 1894. Al tratarse en el Congreso de 1895, de someter á juicio Cáceres y Borgoño, por el atentado de que se hicieron culpables, se llegó á la conclusión de limitarse á formular su acusación contra los miembros del gabinete Jiménez. Así se hizo, y el resultado ha sido el que se esperaba: esto es la completa absolución de aquel gabinete.

Meiner.

Vapor del Sur

LLEGADA DEL «ACONCAGUA»

(De nuestros Canjes)

URUGUAY

Lo que ha ocurrido con el vapor *San Martín*, de la casa Mihanovich; es un acertadero atentado que es necesario no dejar impune.

El citado buque de la carrera, con sus papeles en regla, ha sido recibido en el puerto como si arribara á las costas africanas á balazo limpio.

Una de las balas disparadas desde el *Enriqueta* fué á pasar por la ventana de un camarote del buque de guerra inglés de estación, y la otra pegó en la chimenea del *Pressoud*.

La tropa que hizo fuego al *San Martín* está en otros vapsecitos del tráfico. Gran cerco de 150 plazas armadas á Remington y Máuser.

—Los orientales que habían emigrado, empiezan á regresar.

—Los ríos están creciendo considerablemente, lo que causa alarmas.

—La langosta continúa devastando los viñedos.

BOLIVIA

Dos son los principales tratados que se ajustó en Santiago el 28 de mayo de aquel año, el Tratado de Paz y Amistad, y el titulado de Transferencia de Territorio. Por el primero, *Bolivia cede á Chile* el departamento Litoral de Cobija, á cambio de la obligación que el cesionario contrae de cancelar créditos reconocidos por el cedente. El segundo tratado entraña *la promesa* de que Chile negociará la adquisición de las provincias de Arica y Tacna dentro del pacto de Ancón ó por arreglos directos con el Perú. En caso de no poder realizarse esa adquisición, Chile entregaría á Bolivia la caleta de «Víctor» ó otra *análoga*

PERU

LA OPINION NACIONAL de Lima, da las siguientes noticias de actualidad en el Pacífico.

"Entendemos que, á petición del Excmo. señor Ministro de Chile, se han reanudado las negociaciones sobre Tacna y Arica.

—Parece que entre la Cancillería peruana y la Legación de Bolivia, se discuten vivamente algunas cuestiones de actualidad."

CHILE

En marzo próximo se exportarán de Punta Arenas para Inglaterra sesenta mil corderos helados.

—La marinería de la corbeta británica *Comus* invitó á un certamen de tiro al blanco á la marinería del *Pral*.

Verificó un concurso en Viña del Mar entre diez campeones de cada nave en presencia de los tenientes Cooper y Santa Cruz. El tiro se hizo á distancia de doscientas, cuatrocientas y quinientas yardas, resultando los marineros del *Pral* por diecicho puntos; estos hicieron 602 puntos y los del *Comus* 594.

Los marineros del *Pral* ofrecieron en la misma cancha, un lunch á los marineros ingleses, quienes invitaron á los nuestros á un almuerzo á bordo del *Comus*,

—Trátase de establecer la industria de la fabricación de perfumes bajo los auspicios del Consejo Directivo de la Quinta Normal de agricultura. Se utilizaría para ello la esencia de la flor del espino indígena de Chile. Entre otras cosas, el Consejo de la Quinta acordó encargar á Europa variedades de rosas, acacias y otras flores, y pedir informe al profesor Briones sobre la materia.

—Se anuncia el próximo enlace de don Matías Errázurriz, actual encargado de negocios de Chile en la Argentina, con la señorita Josefina Alvear, hermosa y acaudalada bonarense.

—Dícese que la casa Grace hizo propuestas al Gobierno para construír el ferrocarril de la Serena á Iquique, mediante ciertas garantías que aseguren los capitales invertidos en la obra.

—Está desarmándose el *Pinto* y su comandante, don Ricardo Beaugency, irá á hacerse cargo de la gobernación marítima de Tarapacá; el capitán Sánchez tomará el mando del *Blanco* y don Eduardo Valenzuela irá á Europa como comandante del buque escuela.

—Dos mil personas asistieron á la manifestación en honor de Maceo.

La procesión recorrió la Alameda hasta el Club Radical, con mucho orden.

En el Círculo Español, situado á pocos pasos, se reunió á la misma hora la colonia española, y mientras los oradores del Club hablaban al pueblo estacionado en la calle á favor de la independencia de Cuba, los del Círculo sostenían ante sus paisanos la conveniencia de mantener la isla en perpetua sujeción á España.

Numerosa fuerza de policía vigilaba á los manifestantes é impedía los desmanes.

Ambas reuniones terminaron á las siete de la noche sin incidentes.

El Ministro español, intervistado por La Ley, declara que Maceo es inestimable en la jefatura de la gente negra que forma los dos tercios de los insurrectos y cree que los Estados Unidos no intervendrá. En todo caso, dijo, España no permitirá que se le arrebate á Cuba, mientras no pierda su último duro y su último combatiente.

—Invitado el Gobierno de Chile por el de Guatemala á concurrir á la Exposición Central Americana que tendrá lugar en marzo de 1897, ha acordado corresponder á ella con el envío de una partida de productos del país y una colección de productos nacionales.

Se busca con esto, nuevos mercados de consumo á los productos nacionales.

Las muestras que se van á enviar son: vinos, chichas, licores, alcoholes, cereales, farináceos, pasto aprensado, harinas, afrechos, fideos, galletas, frutas secas, frutas y legumbres en conserva, dulces de almibar, mariscos y pescados en conserva, mieles, leches concentradas y esterilizadas, charqui y salitre

Todas estas muestras han sido adquiridas entre las que se expenden ordinariamente en el comercio y han costado la suma de ocho mil pesos.

El desembolso total que originará la exhibición de productos chilenos será, según el presupuesto formado, de veinte mil pesos.

Para cubrir esta gasto, se va á enviar un mensaje al Congreso, en que se piden doce mil pesos.

Con motivo de la Exposición, el señor don Beltrán Mathieu se va á trasladar, con el personal de la Legación de Quito á Guatemala.

Noticias por telégrafo

Ecos de la Convención

Quito, enero 11

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

La Asamblea, en su sesión de hoy dispuso que se oyera el dictámen de la Comisión de Legislación, sobre la consulta elevada por el Jefe Político de Pueblo-viejo acerca del uso que debía hacerse de los recibos de la contribución subsidiaria.

—El señor Presidente de la Asamblea excitó á los miembros de ésta, á fin de que cuanto llegaran á saber acerca de las prisiones arbitrarias efectuadas por las autoridades eclesiásticas y denunciadas por la prensa, lo comuniquen al Ministerio de lo Interior, al cual se le había oficiado ya en ese sentido.

—En la orden del día fueron aprobados los artículos hasta el 80 inclusive, de la redacción de la nueva Carta Fundamental.

—Para esta noche ha sido convocada á sesión extraordinaria.

—EL GRITO DEL PUEBLO no ha llegado por el presente correo, y los suscritores achacan á la Empresa la falta que no es sino de la mala administración del Correo.

El corresponsal.

Noticias de Babahoyo

Babahoyo, enero 11

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO

El coronel don Alejandro Egas Caldas y don Nicolás Pintado han aceptado cargos municipales y civiles para el presente año, el primero como tesorero y el segundo como Alcalde 1° municipal del Cantón.

—El Secretario de la Comandancia de Armas del Guayas, que vino en comisión á esta provincia, regresó ayer.

—El producto de las multas impuestas por la Policía en el año pasado de 1896, ascendió á 1.273 sucres, 20 centavos.

—El número de enfermos ingresados al Hospital de esta ciudad, en el año próximo pasado, fué de 2.430 y el de curados 2.194, habiendo fallecido 236.

El corresponsal.

Crónica

Banco de Crédito Hopotecario

Compañía Anónima—Capital $ 400.000

Debiendo firmarse próximamente la escritura social, en que conste las nuevas reformas de los Estatutos del Banco, y teniendo derecho los accionistas actuales á tomar de las nuevas acciones, igual número de las que tienen se les previene por el presente aviso, que concurran al Banco á efectuar la inscripción hasta el 20 del mes en curso, advirtiéndose que vencida esa fecha se cederán á otras personas que lo soliciten las acciones que se hayan suscrito.

Guayaquil, 11 de enero de 1897.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,
José M. Molestina Roca.
GERENTE.

1,014 3 v

Empresa de Carros Urbanos

Sociedad Anónima—Capital $ 500.000.

Por disposición del Directorio, y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria, para el 14 del presente mes, á las 8 p. m., en la oficina de la Empresa.

Guayaquil, enero 11 de 1897.

1012 4 v *El Presidente del Directorio.*

Traslado

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que el primero de enero del año entrante trasladaré mi acreditado taller de carpintería y ebanistería, situado hoy en la calle de "Pedro Carbo" número 37, á la primera cuadra de la calle de la "Industria" número 19, en donde, como siempre, daré exacto cumplimiento á los compromisos que contraiga.

Guayaquil diciembre 29 de 1896.

Medardo Ayllar.

964 15 v

Bottaro & Barrio Nuevo

Oficina provisional, calle de «Pedro Carbo» número 143

Pagan los más altos precios, sobre cueros de res y chivo, café, caucho, tagua y demás frutos del país.

1011 1 m Enero 10

Apolo en Guayaquil

Nombres de las piezas de música que tengo en venta:

NOVEDADES INSTRUMENTALES

«Cit, cit, cit,» galopa—«Bella boca,» polka—«Gran Revista,» marcha—«El Dorado,» polca—«En el Prado florido»—«Canción del Trovador.»

NUEVOS VALSES

«Perlas y Encajes»—«Becthowen,» gran valse—«Boccaccio,» Adela—«Encantadora»—«Los Piratas de Pensance»—«Violetas Azules.»

Cada tres días publicaré una lista distinta.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896.

Santiago Martínez G.

893 1 m

Cerveza "El Chimborazo"

Por este vapor *Mexart*, hemos recibido de la Cervecería Chimborazo, lo que permite ofrecer á nuestra clientela, Llamamos la atención del público, para que no se deje sorprender, sobre dos etiquetas parecidas, que se ha puesto en el mercado, el nombre de "Chimborazo" y "Sangolquí" sino que el genuino de la acreditada marca "El Chimborazo".

Guayaquil, enero 2 de 1897.

Alvarado & Bejarano.

896 15 v

Pharmacie

Calles *Municipalidad 182, y Boyacá 141.*

JULIO PLACHEZ
—Director—

Farmacéutico de 1ª Clase.
Ex. Preparador de química y de materia medical de la Facultad de Medicina y de Farmacia.—Bachiller en Ciencias completas de la Facultad francesa.—Antiguo alumno de la Escuela Superior de Farmacia de París, etc.

La larga experiencia que hemos adquirido en la práctica del Arte Farmacéutico, nos permite asegurar al público, que todas las preparaciones serán bien y escrupulosamente ejecutadas.

Por pedido especial se preparan los productos antisépticos, de una manera rigurosa.

Apertura de *La Pharmacie*, el 7 de enero.

Diciembre 30 de 1896.

—No 974—15 v—

Caucho
Cacao
Café
Tagua
Cueros
Algodón
Lana
Zarzaparrilla

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza, en nuestra oficina, casa de la TAHONA.

Tenemos muelle y toda clase de facilidades para su recibo.

Guayaquil, diciembre 22 de 1896.

E. Rohde & Co

935 3 m

La elección de Presidente

Aun cuando estaba anunciada para ayer la elección de Presidente de la República, no se hará ésta sino mañana miércoles, puesto que el día de hoy es el designado para la promulgación de la Carta Fundamental.

El aplazamiento de estos dos actos trascendentales de la Asamblea, ha tenido lugar á mérito de haber demorado ocho días la discusión del informe de la Comisión de redacción del Código Político.

Obviado ya este obstáculo, la excitación pública habrá cesado dentro de veinticuatro horas más, á lo sumo.

La Junta de Socorros

Bajo la presidencia del señor Gobernador de la Provincia se instaló anoche, á las 8 p. m., en el salón de la Gobernación, la Junta de Socorros encargada de distribuír los que las naciones extranjeras y las demás provincias de la República han remitido para los damnificados del incendio de Octubre.

Y como á indicación del señor Wheeler se resolviera que los acuerdos de la Junta fueran secretos, nuestro repórter tuvo que renunciar á tomar nota de las deliberaciones de la Junta; siendo ésta la causa de que no podamos comunicar nosotros á los damnificados que aguardan hace tres meses el socorro anunciado, el día que debe llegar éste á sus manos.

Mientras tanto, no sabemos por qué la Junta se ha negado á permitir la presencia de nuestro repórter en sus deliberaciones, como lo quisieron el señor Gobernador y el señor don Aurelio Aspiazu, no siendo de asuntos privados de lo que iba á tratarse, sino del reparto de un dinero que viene al público y pertenece al público.

Accidente

Ayer á las 7 de la mañana la señora Mercedes Terranova, madre del señor Carlos Herzog, se resbaló en la calle de la *Caridad* y *Pinín*, por el mal estado del piso, fracturándose el antebrazo izquierdo.

En libertad

Fué puesta ayer Esther Marriott, que permaneció presa durante nuéve días, por haber comenzado en su cuarto el escán dalo de los soldados del batallón «Esmeraldas» que agredieron á la Policía.

Por un racimo

A las 2 y ½ de la tarde de ayer se formó un gran escándalo en la *Avenida Olmedo*.

Joaquín Hatanero, se negó á vender un racimo de plátanos á un comprador

La mujer de aquel se empeñaba en vender el racimo.

Hasta que mi don Joaquín empuñó una raja de leña y empezó á repartir palo á los dos, que pedían misericordia.

Ambos gritaron y buscaron un celador que los auxiliara, sin encontrar ninguno ni para remedio.

Al salir del baño

Algo he visto sin querer
de tus encantos Lucía
y *ya* podrás comprender
el gusto con que vería
lo que me quedó por ver.

Aduana

Hoy se han presentado 45 pedidos para el despacho de 2.658 bultos.

En el despacho de las bodegas de depósito en el Colegio de San Vicente, se han ocupado 60 hombres, y cargado 15 carros.

En las bodegas de la calle de la *Municipalidad* se emplearon 140 hombres, y se ha recibido 1.690 bultos de la carga desembarcada del vapor *Normandie*.

Las siguientes notas han sido recibidas durante el mes pasado en la Administración de Aduana ordenando el despacho libre de derechos:

2 bultos conteniendo cilindros para repuestos del vapor *Bailín*.

110 y ½ quintales de zinc para la fábrica del Perpetuo Socorro.

21 cajas hachas para el Cuerpo de Bomberos.

23 monturas para el ejército.

11 bultos víveres remitidos por los padres franceses de Valparaíso para el Colegio de los Sagrados Corazones de Guayaquil.

4 cajones conteniendo imágenes de madera para la iglesia de Balsapamba.

También una nota exigiendo que todos los empleados de Aduana que manejen fondos del Fisco, rindan cuentas inmediatamente.

—Sabemos de buen origen que el Administrador de la Aduana ha mandado á un agente competente para examinar algunos de los materiales de la línea del Ferrocarril del Sur, como son rieles, carros, ruedas etc., que puedan utilizarse para aligerar el trasporte y despacho de carga en este puerto.

También sabemos que el señor Gagliardo gestiona del Gobierno, la concesión de una prórroga de 6 meses á los comerciantes de esta plaza, para el pago de derechos de Aduana, puesto que el plazo concedido después del incendio último terminó el 31 del mes pasado.

El mismo señor Gagliardo ha gestionado y obtenido de la Empresa de Carros Urbanos la línea que corre frente á nuestra Oficina y termina frente á la puerta del Sol de la Plaza del Mercado que servía antes para el acarreo de la carne. Esta línea se empalmará á la línea que actualmente posee la cuadrilla de Aduana, mediante el cambio de igual cantidad de rieles que entregará el Supremo Gobierno á la Empresa de Carros Urbanos.

Esta adquisición es de gran importancia para la cuadrilla, pues así los carros traficarán, cargados y descargados en una y otra línea facilitando el pronto acarreo y despacho de mercaderías.

Oficina de Investigaciones

Ha puesto á disposición de la Intendencia de Policía al marinero del vapor *Chimborazo* Ramón Durán que vino de Babahoyo, donde se había quedado, á bordo del *Jaramijó* en el viaje que se verificó el robo de los $. 8.000 en timbres, recayendo sospechas sobre él de ser cómplice.

—Se puso también á la disposición de la Intendencia á Carlos Marín, por haber robado un tarro de pintura del almacén del señor Molúno calle de la *Municipalidad*.

Fábrica de hielo

Ha comenzado á desarmarse la que el incendio averió en la fábrica de cerveza de *Las Peñas;* para montar la nueva que está en viaje de Panamá para este puerto, la que aún no ha venido por no tocar aquí los vapores de la carrera.

La estación

En el Perú han habido grandes aguaceros en la costa norte y en la sierra.

En Santiago, Chile, el calor ha alcanzado 33 á 34 grados centígrados.

Lagos urbanos

Tiene la Suiza unos lagos
Tan cristalinos y bellos,
Que uno queda enamorado
Con solo verlos de lejos,
El Zurich, el de Ginebra,
Y otros que ya no recuerdo,
Más que lagos son brillantes
Y primorosos espejos;
Pero ninguno se iguala
Al de la Avenida Olmedo,
En la extensión, en el fondo
En los bordes pintorescos,
Y en todo, pero exceptuando,
Por supuesto, el desaseo,
Y los miasmas, y otros cosas
Que por sabidas, reservo.
Pero si que es bello lago
El de la Avenida Olmedo.

Criatura extraviada

Antier á la 1 de la tarde se extravió una chica de dos años de edad, de la casa número 39, calle de *Santa Elena*. Viste una manta de burato, camisa azul desteñida, sin calzado y llevaba un tarrito en la mano.

El que conozca su paradero, puede avisar en esta imprenta.

Oficina de Agua Potable

No entró ayer agua á los tanques del Santa Ana; salida á la población, 1,000 metros cúbicos; reserva, 0.

Existencia, 4.022 m.

Renuncia

Ha presentado á la Secretaría Municipal, la de Juez segundo Civil de Samborondón, el señor Adolfo C. Bodero.

Comisaría Municipal

Se reunió ayer en la tarde en el salón de la Comisaría, el gremio de sastres y resultó maestro mayor al señor Juan Lombeida y suplente al señor Daniel Iriarte.

—Se ha convocado para hoy á las dos de la tarde al gremio de zapateros, para renovar las matrículas.

—El médico municipal, doctor Esteves, hizo que se botaran al río tres reses beneficiadas en el canal, y que por el análisis de las vísceras resultaron enfermas.

Merece el mayor aplauso el doctor Esteves, pues entre nosotros donde las complacencias aceptan todas las complicidades, los actos de entereza son heroísmos.

—Ayer se impusieron las siguientes multas: Nicolás González por dos chanchos vagos, S. 2.

Hospital Civil

Entraron ayer, 22 hombres y 7 mujeres; altas, 18 hombres y 8 mujeres; muertos, 3 hombres y 5 mujeres; existencia, 248 hombres y 101 mujeres. Total 349.

Requiescat in pace.....!

En la Avenida del Morro,
Dice aquella vecindad,
Que está reposando un zorro
Pobre de solemnidad,
Ni más ni menos que un perro;
Pero lo triste y lo loco
Es que aquélla del Asno
No toma vela en su entierro.

Socorro

José M. Ponce, honrado artesano, oriundo de Manabí, nos comunica que hace dos meses se encuentra enfermo y en la más dura indigencia, sin tener un pan para sus hijos, siendo demás de mano de del último incendio, por lo cual pide asilo á la «Sociedad de Beneficencia Manabita.»

Cementerio católico

Inhumaciones del día de ayer:

Trinidad Lasso, 54 años, hacendado; José Gutiérrez, 3 años, fiebre; Micaela Reyes, 28 años, hepatitis; Simón Ramírez, 7 años, fiebre; María Eritier, 25 años, pulmonía; Nicolás Ríos rio, 15 años, id., Angel M. Bermeo, 7 años, tisis; Purificación Arrieta, 30 años, fiebre.

Despachos militares

El Ministerio de la Guerra ha hecho la siguiente aclaración:

En los despachos militares expedidos por la Jefatura Superior y que tiene el carácter de diplomas no se pondrán los rúbricos determinados en el artículo 37 de la ley respectiva, sino en los despachos por los que se canjean aquellos y que tiene que extender el Presidente Constitucional de la República.

Beca

En el Liceo Rocafuerte de Quito ha concedido el Gobierno una beca al joven César Cepeda.

Hospital de Lázaro

La superiora de esta casa de Misericordia de Quito, ha pedido al Gobierno el pago de lo que le adeudan ó sea las unidades que le corresponden por el último decreto sobre el impuesto de aguardientes, y que empezó á regir desde el 1.° de abril del año pasado.

Consejo de Guerra

Ha ordenado el Gobierno á la Gobernación de Loja que someta á Consejo de Guerra al Jefe Darío Saquilanda por los crímenes que ha cometido en el pueblo de Macará; si es que estaba entonces en el servicio militar, y sino que se lo someta á los Tribunales comunes.

Hospital Militar

A los internos de este establecimiento señores Manuel T. Haro, Manuel H. Granda y Leopoldo Escobar, ha dispuesto el Ministerio de la Guerra se les abone el sueldo de las clases de Sargentos Mayores, según la asignación señalada en el decreto de 28 de setiembre último, clase á que fueron acreedores por los servicios prestados á la causa, durante toda la campaña.

Menudencias

Los baños de la balsa de Cabezas, se encuentran muy á la vista y se ponen los muchachos á espiar á las mujeres que se bañan.

—Se construye con gran actividad la torre del costado derecho de la iglesia del Corazón de María, la que estará concluída en el mes de Abril. También llevará reloj.

—Amenaza venirse abajo el techo de la ramada que sirve de baño á los presos de la cárcel.

—Entre las calles *Seis de Marzo* y *Luque*, hay botado hace seis días un montón de trapos en putrefacción.

—En la calle del *Morro*, la casa número 116, amenaza desplomarse.

—En la segunda cuadra de la calle de la *Municipalidad*, desde el último incendio existe una caja de hierro grande que impide el tráfico.

—Ayer en la mañana, amanecieron varios montones de basuras en la calle *Clemente Ballén*, y la policía tuvo que intervenir haciéndolos recojer con los mismos que las habían arrojado.

Ayer en la mañana una carreta de la Empresa de Aseo de Calles, se asoló entre las calles de *C. Ballén* y *Santa Elena*, habiéndose malogrado una pierna la mula.

Plagas

Una decena de plagas
Cayó sobre los Egipcios,
¡Y hubo así quien se quejara
En aquel pueblo bendito,
Cuando diez plagas es nada
Para las que aquí sufrimos!
Agua, calor, mucho lodo,
Cucarachas y mosquitos,
Fiebres de todos colores,
Sapos, culebras y grillos,
Chinches, niguas, lagartijas
Convenciones, lobanillos,
Impuestos nuevos, incendios,
Que lo dejan á uno frito,
Viejas que piden prestado
Para pagar como el fisco,
Chicas que todo lo niegan
Con tal de pescar marido,
Y así sucesivamente.
Pues por lo que queda dicho
Es muy justo que debamos
Poner en el cielo el grito.

Auxilios de Chile

El Presidente de Santiago publica la siguiente nota, dirigida al directorio de la «Unión Comercial»:

«Apreciable directorio:—La noticia de que tuviesen á bien reunirse en sesión de centinuo [illegible] á objeto de organizar una [illegible] recogidas en el [illegible] como en la benefiencia los damnificados de Hi rapi I, tiene el honor de darles cuenta del resultado de sus trabajos.

Desde luego procedí á elegir mesa, que quedó en la forma siguiente:

Presidente, señor León Mosch; tesorero, señor B. Dupuy; secretario, señor Abdulio de la Barra; vocales, señores Alfonso Cano y Pedro Lastarria.

Para dar impulso á nuestros trabajos, procedimos á nombrar subcomisiones por los distintos barrios del comercio, y cuya nómina en seguida pongo en conocimiento Ud.: A cuadra, desde Cármen á Dieciocho, señores O. Lazcano y E. Villicana; A cuadra, desde Dieciocho á Mapocho, señores N. Morson y A. Vásquez; Mapocho, desde Dieciocho y Ejército, señores R. Carter y R. Alfonso Castro; Mapocho acera Norte, hasta el río, acera San Antonio á Miraflores, señores R. Hanson, R. Cabero y E. Cousiño; Mapocho, acera Sur, hasta Alameda de San Antonio á Miraflores, señores J. Arcelle Caro, B. Dupuy y A. Silva Lastarria; Independencia y Recoleta, señores R. Undurraga y P. González; [illegible] importantísimo de los Bajos, señores V. Gana y J. J. Cáceres. A cada una de estas señoras les mandaré una comisión [illegible] con nombramiento.

En pliegos aparte [illegible] nómina de las personas en [illegible].

Organizadas las comisiones, [illegible] que se las entregue [illegible] de recojerlas y de las cuales podrán formar [illegible] 10.000 pesos [illegible].

[illegible] de que en días de [illegible] mienta de la [illegible] que ya no [illegible] por [illegible] ocasión [illegible] y poder á la vez [illegible] de las [illegible] abrigos en [illegible] el [illegible] Es señor [illegible] en [illegible] general, [illegible] este grandioso concurso podemos por hoy contarnos á [illegible] tarde.

[illegible] el resultado de nuestra [illegible] otro día [illegible] de [illegible] nuestros [illegible] el resultado que [illegible] de [illegible] de los pocos bienes con [illegible].

El siguiente estado es manifestará el resultado final de la vifa:

Importe de bonos vendidos	$ 3.273.00
Erogaciones en dinero	» 221.95
Producto del remate	» 1.657.80
Saman	$ 4.652.75
El total de gasto alcanza á	» 440.55
Dejando el saldo líquido de	$ 4.212.00

en poder del tesorero señor Depassier, y á la orden del honorable directorio.

Me es grato, al dar por terminar, manifestarles que la comisión encargada de los bonos, hemos procurado cumplirla en la medida de nuestras fuerzas y que si el resultado final no corresponde á nuestros esfuerzos, la culpa es en mucha parte á la situación misma por [illegible].

Del honorable directorio.—Leon Mosch, Presidente.—*Unión de la Barra.*

Hojas de servicio

El Ministerio de la Guerra ha mandado entregar á la señorita Manuela Indaburu ó á su hermano José Julián, por conducto de la Comandancia de Armas y Marina del Guayas lo siguiente:

Una nota de fecha 18 de julio de 1850, firmada por el Comandante General del Distrito del Guayas, General Francisco Robles, dirigida al señor Coronel José H. Indaburu. Una nota de fecha 20 de julio de 1853, firmada por el Ministro de Guerra y Marina, General Francisco Gómez de la Torre, dirigida al mismo; Una hoja de servicios del expresado señor Coronel Indaburu, firmada por el señor General Francisco Robles; Un despacho de Teniente Coronel retirado, expedido en favor del señor José H. Indaburu, firmado por el Libertador Simón Bolívar, refrendado por el General J. G. Pérez, Secretario General, el 2 de agosto de 1823; Un despacho expedido por la Junta del Gobierno Provisorio de la República, el 20 de mayo de 1845, firmado por los señores Olmedo, Roca y Noboa, refrendado por el Secretario General José María Cucalón; Un despacho expedido por el Libertador Simón Bolívar el 8 de agosto de 1822; Un despacho expedido por la Junta de Gobierno de Guayaquil, firmado por los señores José de Olmedo, Rafael Jiménez y Francisco Roca, refrendado por el Escribano Público Pablo Marín.

Estadística

Movimiento de la Sala de Cirujía del Hospital Civil durante el año de 1896:

Enero, entraron 79 hombres y 69 mujeres; salieron 79 hombres y 65 mujeres; muertos 2 hombres.

Febrero, entraron 81 h. y 68 m.; salieron 73 h. y 72 m.; muertos, 5 h. y 1 m.

Marzo, entraron 77 h. y 78 m.; salieron, 73 h. y 60 m.; muertos, 5 h. y 0 m.

Abril, entraron 75 h. y 77 m.; salieron 70 h. y 81 m.; muertos 3 h. y 2 m.

Mayo, entraron 87 h. y 91 m.; salieron 82 h. y 82 m.; muertos 1 h.

Junio, entraron 75 h. y 71 m.; salieron 75 y 68 m.; muertos 3 h.

Julio, entraron 62 h. y 82 m.; salieron 66 h. y 62 m.; muertos 1 h. y 1 m.

Agosto, entraron 67 h. y 66 m.; salieron 71 h. y 5 m.; muertos 3 h. y 4 m.

Setiembre, entraron 84 h. y 47 m.; salieron 73 h. y 51 m.; muertos 2 h. y 2 m.

Octubre, entraron 75 h. y 50 m.; salieron 67 h. y 44 m.; muertos 1 h. y 4 m.

Noviembre, entraron 57 h. y 49 m.; salieron 65 h. y 42 m.; muertos 1 h.

Diciembre, entraron 70 h. y 45 m.; salieron 62 h. y 50 m.; muertos 5 h. y 2 m.

Resumen: durante el año entraron 839 hombres y 751 mujeres; salieron 853 hombres y 739 mujeres; muertos 32 hombres y 22 mujeres.

Ferrocarril interoceánico

La comisión del ferrocarril interoceánico Norte-Americana, nombrada en 1889, para marcar el camino que deberá seguir la línea ferrocarrilera que unirá á los Estados Unidos con Centro y Sud-América, está preparando su informe final al Gobierno. Pone de manifiesto la practicabilidad de su construcción y el interés desplegado por todos los gobiernos del Sur de los Estados Unidos. Informarán sobre el asunto los representantes de los Estados Unidos en Colombia, el Ecuador, Perú, Venezuela y el Paraguay. Se experimenta alguna dificultad al estimar el costo total de la línea, porque en algunas secciones será de $ 29.800 por milla, y en otras hasta de ..... $ 60.000. Un ingeniero ha estimado el costo de la línea que atravesará el Ecuador en $ 18.000.000 y la sección del Perú en $ 40.000.000.

Escuadron "Gatazo"

Veinte y cuatro soldados de este Escuadrón, que se halla acantonado en Daule, nos han dirigido un memorial en que solicitan su baja á la Comandancia de Armas, encareciéndonos su inserción en este diario; pero como las firmas de los peticionarios no nos han sido garantizadas, conforme á la Ley, y tememos incurrir en una responsabilidad legal y aún moral, no afianzando la autenticidad de aquellas firmas; advertimos á los memorialistas del mencionado Escuadrón, que suspendemos la publicación de su remitido, mientras no se autentiquen dichas firmas.

Y sea ésta la vez de advertir á todos los que deseen publicar sus quejas ó reclamos por medio de este periódico, que si bien sirve gratuitamente los intereses de los que sufren agravios que castiga la sanción de la opinión pública, no se exime de exigir los comprobantes de los hechos denunciados ó delatados, para cubrir su responsabilidad legal.

Sesión Municipal ordinaria

Enero 11.

Se verificó á las cuatro y media p. m. presidida por el doctor Marcos. Asistieron los concejales Game, Lince, Báscones, Rodríguez, Rosa, Icaza y Sindico, doctor Díaz.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó en tercera discusión las siguientes partidas de la Ley de Presupuesto Municipal:

Ingresos	
Puestos de Plaza, Canoas, etc. S.	78.000
Alumbrado	20.000
Aseo de Calles	13.000
Introducción de licores extranjeros	50.000
Venta de licores	24.000
Derecho de Sisa, por ganado mayor y menor	40.000
Trasporte de carne de ganado mayor y menor	12.000

Asistió el Sr. Tesorero Municipal, para informaciones, respecto al Presupuesto.

El señor Antonio Marín, Jefe de la Oficina de Agua Potable, fué llamado para que informe verbalmente sobre el estado de la cañería, y expresó:

Que la cañería entre Agua Clara y Durán está en buen estado; pues algunos desperfectos que habían han sido reparados.

Que está seriamente comprometida la cañería subfluvial, y se ha principiado á refaccionar.

Se dispuso que el señor Marín envíe una memoria al Concejo, dando razón detallada de todos los desperfectos de la cañería é indicando los materiales que se necesitan para componerla.

Declaróse la sesión en receso hasta mañana, para continuar la discusión del presupuesto.

Ultimas horas

A las 6 y ¼, dos individuos se agarraron á los mojicones en el portal de la casa número 246 del señor Salazar, calle de la *Municipalidad*.

Y se dieron hasta decir basta.

Y aún seguirían arrimándose, si no sale una persona de un cuarto vecino, en el que se bañaba, que tuvo la caridad de separar á esos dos prójimos que estaban empeñados en quedar en el terreno.

A las 7 y ½ de la noche, dos individuos se dieron de golpes y se revolcaron en el lodo hasta las narices.

El subinspector Manuel Vicuña los condujo á la reja.

A las 8 y ½, hubo un amago de incendio en el cuartel de la Artillería.

Comenzó á arder la pared contigua á la iglesia Catedral, habiendo comunicado el fuego una luz que estaba cerca.

La alarma fué general.

Los soldados lograron apagar el fuego.

La bomba «Olmedo» que llegó en los primeros momentos, no tuvo necesidad de prestar sus servicios.

A las 9 y ½, roncaba un individuo á pierna suelta en un banco frente á los vivanderos de la orilla.

Un chusco le puso un papel entre las manos y le pegó fuego.

Sobresaltado despertó el durmiente y viendo un transeunte que pasaba cerca de él, le arremetió creyéndolo que era el autor de la pasada.

Noche de luna.

Estubo bastante concurrida la *Arenida Olmedo* por algunas familias.

A la 1 y ½, concluyó de descargar la lancha cargada de arena que había llegado á las 10 trayéndola de «Olivos» para la bóveda del Banco del Ecuador.

A la 1 y ¾, llegó de Babahoyo el vapor *Jaramijó*, conduciendo cuatro bultos con las balijas del correo del Interior.

A las 10 de la noche, fué sorprendido un individuo en la prohibida tarea de penetrar al cuarto que habita la señora Andrea Campuzano en la calle de *Ballén*.

Estaba aquella sentada con un nietecito en la hamaca, cuando notó que se asomaba una cabeza por la puerta del saguán.

Salió á ver quien era; y al preguntarle qué quería, el intruso echó á correr; y la anciana gritó al ladrón! el que se hizo fiumo.

REMITIDOS

Carne! Carne!

Al amanecer del día de hoy, han sido botadas tres reses pertenecientes dos á Manuel Rosado, y una á Valentín Romero. El Médico Municipal señor Esteves, autorizó se arrojaran, por decir encontrarse en mal estado.

A las 6 de la mañana, se encargó el señor Inspector de la Plaza, por orden del Comisario Municipal, de arrojar al río dicha carne; en ese momento los dueños cortaron un pedazo de cada una de las reses y se presentaron donde el señor Comisario Marín, diciéndole que querían quedar satisfechos de su pérdida. Antes de llevar los pedazos de carne al señor Marín, había ido el señor Romero donde el doctor Bartolomé Huerta, á someterla á un examen, y el Dr. Huerta contestó que la carne era de tan buena calidad, que se podía comer.

Y ha tenido á bien el señor Comisario Municipal, mandarla donde el señor Ontaneda, á que hiciera un examen químico, y ha dado por resultado que las carnes se han encontrado en buen estado.

Sabido es, pues, que el único responsable de nuestra pérdida es el doctor Juan Horacio Esteves.

Guayaquil, Enero 11 de 1897.

Valentín Romero.—Manuel Rosado.

—Núm. 1.017—

INTERESES GENERALES.

Memoria del Director de la «Junta de Beneficencia» presentada en la sesión ordinaria de 10 de los corrientes.

Señores:

En cumplimiento de nuestro reglamento, tengo el honor de daros cuenta de la marcha, en el año próximo pasado, de los estab ecimientos á cargo de esta Honorable Junta.

El desastroso incendio del 6 de Octubre último, de que todos hemos sido víctimas, ha causado á nuestra Sociedad pérdidas que estimo en cerca de cien mil sucres.

Además, nuestros gastos aumentaron considerablemente después de la catástrofe, pues hubo que socorrer á muchas personas que habían quedado en la indigencia. Por otra parte, nuestras entradas disminuyeron, principalmente por haber tenido que suspenderse el juego de loterías, que tan buenos resultados venía dando.

Sin embargo, como veréis por el cuadro que se os acompaña, hemos podido hacer frente á todos nuestros compromisos; y se han llevado á cabo varias obras de suma utilidad.

Los sueldos albaceas del señor don José Domingo Santistevan, nos han entregado el remanente de sus bienes, que el ilustre finado dejó para fundar un «Asilo para niños, huérfanos y desgraciados»; que la Junta se propone fabricar el próximo verano, y para lo cual se están ya acopiando las maderas necesarias.

Sesenta y dos mil sucres, de este legado, se invertieron en comprar la hacienda Tarqui, cuyos productos servirán para el sostenimiento del expresado asilo.

Está ya muy adelantada la «Casa de Convalecencia», cerca del Hospicio, que resolvistes fabricar, donde los pobres de ambos sexos, que salgan del Hospital, podrán ir á recuperar sus fuerzas.

Van invertidos en esta obra más de diez mil sucres, habiendo contribuido con mil sucres nuestro filántropo socio D. Lorenzo Ponce.

Se ha fabricado de nuevo el departamento de las Hermanas, en el Hospital Civil; que hace tiempo amenazaba ruina, y se están haciendo serias refacciones en el salón de cirugía.

El próximo verano nos proponemos principiar también la fábrica del «Asilo Calderón Ayluardo», para cumplir con la disposición de la distinguida matrona doña Mercedes Calderón de Ayluardo.

Habiendo sido destruido el «Asilo Manuel Garcés», están alojados provisionalmente los huérfanos en el «Colegio de la Providencia», de las RR. HH. de la Caridad, hasta que la Junta resuelva lo conveniente.

Se ha tenido á bien mandar á reedificar el edificio donde nos reunimos, para poder instalar todas nuestras oficinas.

Asimismo el Directorio di-puso, en su última sesión, que se fabrique un local contiguo al Cementerio, donde puedan depositarse provisionalmente los cadáveres, y hacerse las autopsias y reconocimientos legales.

En los informes que os, presenten los señores inspectores, vereis detalladamente todo lo concernientc á cada establecimiento.

E. M. Arosemena.

DESPACHO JUDICIAL

EDICTO

Se hace saber á los acreedores de Concepción Cobeño de Farfán, que este Juzgado ha dictado el auto que copio.—Guayaquil, enero cinco de mil ochocientos noventa y siete, las nueve ante meridiano.—Vistos: señálase para la primera junta de acreedores el día veintitres del presente mes, á la una y media de la tarde, en el salón del Juzgado de Comercio. En cuanto á lo demás se proveerá previo acuerdo de la junta. Publíquese y cítese en debida forma. Habilítese el papel al sello respectivo á costa del suscrito asesor.—Icaza.—Pólit.—Proveído y firmado con dictamen de asesor por el señor Ramón Icaza, Juez Consular de Comercio.—Guayaquil, enero once de mil ochocientos noventa y siete, las nueve ante meridiano.—Se autoriza en esta fecha por ser esta en la que ha sido entregado.—Echeverría.

Guayaquil, enero 11 de 1897.

El Secretario,

Manuel D. Echeverría.

EDICTO

Se hace saber á los acreedores de la «Compañía Nacional de Seguros contra Incendios», que este Juzgado de Comercio ha dictado el decreto siguiente:

Guayaquil, Enero once de mil ochocientos noventa y siete, la una p. m.—Señálase para que tenga lugar la Junta el día viernes quince de los corrientes, á las dos de la tarde. Publíquese el presente decreto por la imprenta.—Icaza.—Proveyó y firmó el decreto anterior el señor Ramón Icaza, Juez Consular de Comercio.—Guayaquil, Enero once de mil ochocientos noventa y siete, la una p. m.—El Secretario, Echeverría.

Guayaquil, Enero 11 de 1897.

El Secretario,

Manuel D. Echeverría.

N. 1.015

FOLLETIN 18

La Adorada

POR

RENÉ MAIZEROY

Traducción especial para

«EL GRITO DEL PUEBLO»

Por M. F. Horta.

(De la 23ª edición francesa.)

....Julio 1835

.....

.....

.....

Yo veía de lejos destacarse su figura blanca bajo la sombra de los plátanos. Vestía un traje de muselina que ligeras ráfagas de viento sacudían, corpiño ceñido por vistosa cinta que le rodeaba el talle y una amapola grande de la que emergía su ebanueo cuello. Los cabellos parecían una mancha luminosa bajo las alas anchas del sombrero de paja adornado de gajos de clematites. Andaba á saltos, por la angosta avenida decorada con faunos sonrientes de mármol.

Y su silueta flexible se reflejaba vaga y prolongada cual caprichosa estela sobre el agua aterciopelada del estanque, sumergiéndose entre las hojas ovaladas de los nenúfares; las flechas agudas de las saxifrias, los recortes movibles de los árboles.

Los pájaros cantaban desenvuelvanda notas acordes, silbos que parecían brotar de una flauta de caña y hacían el efecto del acompañamiento de la ronda que tararcaba Marta con la punta de los labios. Toda esta música bailaba en el aire limpido, se esparcía en los enjambres de ruidos efímeros que revoloteaban sobre la superficie del agua, entre el murmullo de las ramas y en el lejano rumor de los campos y de los bosques.

Y detrás de ella en radiante cortejo que evocaba visiones del paraíso, los cisnes domésticos, grandes y albos, con el cuello erguido, las alas desplegadas cual velas, la seguían lentos y hermosos; escoltándola, atentos á sus menores gestos, aproximándose á la orilla cuando Marta se detenía á descansar en algún banco. Cualquiera diría que ellos la amaban y que sus nivcas alas eran atraidas por aquel blanco vestido; que vijilaban sobre ella con celos de hombre, como en aquellas leyendas fabulosas que se desarrollan en los antiguos vidrios de las catedrales. Por momentos, ella interrumpía su canto para llamarlos con acariciadora voz y les hablaba, les sonreía, y parecían comprenderla, adoptaban actitudes ondulantes, flecciones de cuello, bruscos vuelos, atisbando con los relucientes ojos negros la caricia de su mirada, los movimientos de su cuerpo.

Con tal realidad se presentaba este ensueño, deslumbrante, quimérico, inmaculado, que yo sentía todas las maravillas de mis recuerdos infantiles invadirme el cerebro, remembraba aquellos preciosos cuentos c si paganos con que la tía Alina me arrullaba por la noche sobre sus rodillas, aquellas historias doradas en que deslumbraban las piedras preciosas y las cabelleras brillantes de princesas, en que los genios se transformaban en pájaros y vibraban las fórmulas mágicas de encantamientos. La pobre tía á veces se enredaba, volvía á referir lo mismo, saltaba de una aventura á otra y ponía la cara tan cómica, cuando creyéndome dormido se callaba y yo le tiraba de la manga, preguntándole:

—Y después, tita, que hizo la reina de Egipto?

Y al caer de la tarde cuando Marta entró, le dije besándola en la nuca, entre los inchones sueltos, finos y suaves como madejas de seda:

—Hasta preciosa, estoy celoso de tus cisnes!

...Julio 1885

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

En el vetusto salón con ensanchamientos blancos, poltronas de Aubusson destellidas, el clavicordio que rechina como una abuela desdentada, el piso de madera á cuadros con dibujos rítmicos y los lienzos entre las ventanas con pastores galantes adornando de cintas sus pastoreros y meciendo en un columpio á una Chloé de faldas levantadas; vasta pieza llena de retratos de familia, de vasos de Sèvres obsequiados por el rey, de espejos con el dorado averiado, respirando el perfume almizclado de las rosas, de las madreselvas, de todas las flores que Marta coje por horas en el parque; el penetrante aroma de hermosura y de clavel que emana de sus vestidos y de su piel se mezcla á ese olor rancio de los muebles y cortinas de las casas que permanecen casi siempre cerradas. Hay en este salón un cuadro al pastel que se parece á Marta hasta en la sonrisa, en la mirada lánguida de las pupilas, y en los hoyuelos pronunciados de las extremidades de la boca.

Es el retrato de una dama de honor de María Leczinska que fué amada con locura y que amó á cierto arrogante coronel del regimiento d'Aunis. Tiene los cabellos empolvados y levantados sobre la frente, ojos profundos, tiernos y atrayentes por encanto magnético; una capita de cinta azul hace resaltar el matiz lilial de su carne, las redondeces de la juvenil garganta.

Yo paso horas enteras contemplándola, con la sensación alucinadora de que sus ojos se fijan en los míos, de que su boca me sonríe, de que se anima, me reconoce y me ama. Ella debía poseer la voz halagadora de Marta, sus gestos, sus caprichos. Como surjen ideas locas, como se toma apego á las cosas más insignificantes, cuando se ama!

Pienso llevarme este pastel rosado y blanco cual una flor, á nuestro regreso á París, este invierno ó en la primavera, porque trataré de irme lo más tarde posible. Triste es pensar que esta felicidad absoluta tendrá un fin, que este dulce reposo no se prolongará siquiera durante dos estaciones.

Y á este cuadro le pediré ilusiones, creyencias, la paz, la felicidad, si algún día vuelve á abrirse la herida que parece cicatrizada y casi olvidada. Ya no me encontraré solo tan desgraciado en el silencioso lugar, cuando Marta salga á hacer visitas y permanezca á fuera horas interminables. Esta imagen me dirá que ame y no dude de la mujer á quien adoro; me reconfortará con esa sonrisa indulgente y tierna, semejante á la de las estampas de santos que se postran los devotos, se confiesan y murmuran oraciones en las horas de duras pruebas de la vida.

...Julio 1885

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Qué bueno es ser dos únicamente, recomenzar el amor cual si todas las sensaciones fuerán desconocidas y nuevas, vivir prisioneros, solos, uno y otro en este castillo lleno de recuerdos, en este parque solitario y florido como un jardín misterioso y dejarse vivir sin pensar otra cosa que en adorarse.

A la caída del crepúsculo cuando flota gasen velo sobre el río alumbrado por los pálidos reflejos de las estrellas, nos pasamos en la barca que se desliza sin ruido, impulsada por algunos golpes de remo. En los ramajes de los manzanos que cubren las márgenes exhalando fragancias de fruta verde y de hierba cortada, los ruiseñores se llaman y se contestan mutuamente. En toda la extensión del río invadida por cañaverales y nimarias se alza sinfonía inacabable, serenata de pequeñas flautas, alegre y continua que se eleva hacia las constelaciones, retumba entre el negrusco follaje, se pierde y se mezcla al sordo chapoteo de la corriente.

Y por más que ella esté adorable en esta vaga claridad, que ostente en la popa de la embarcación actitud de reina indolente, que sus ojos esplendan tanto, fosforeciendo de alegría como las estrellas innumerables en esta embargante noche de verano, no nos atrevemos á abrazarnos, á confiarnos las frases de deseo que alocan, á perturbar el solemne recojimiento de la sombra que se espande como á pesar suyo sobre las mieses, sobre las colinas, sobre las bóvedas verdes, sobre el agua tranquila, plateada de lentejuelas cual la saya de una bailarina gitana.....

...Julio 1885

. . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

En el extremo del parque, bajo enormes tilos de ramas cuajadas de flores, que se extienden cubriendo la avenida con fresca sombra á penas estriada por algunos lampos de luz, hay un banco viejo de madera carcomida, del que se divisa allende, los bosques, los campos, los vergeles y la indecisa línea azul del mar.

Lo hemos escogido para las horas de pereza, de lasitudes que aniquilan después de días tórridos, sitio de descanso donde sentados uno al lado del otro, hablamos lentamente, revolviendo los mejores recuerdos del pasado. Qué bien se siente uno cuando el sol se extingue desapareciendo entre fulgores de incendio y el calor se apacigua, el cielo se descolora por instantes, toma tintes nacarados y se llenan de suaves y vaporosos esplendores.

El parque queda dominado por misterioso enterpecimiento, cuchicheos vagos, un gran estremecimiento de hojas y de ramas.

Bandadas de pájaros pasan cual atraídos por algún hilo invisible. Los petros suelten en medio de los prados relinchan con voz entrecortada, aflaucion el viento que ha rozado las olas impregnándose de sal y del acre olor de las algas. Himnadas azuladas se desmelenan sobre los techos de las granjas, y en breve aparece el relieve de la luna y la primera estrella. La tranquilidad de las cosas nos roba como tibio reflujo, y ni una sola palabra brota de nuestros labios, ni un solo pensamiento vibra en nuestro cerebro.

Marta apoya su cabeza sobre mi hombro, con gracia infantil, entorna los ojos y bajo la ligera tela del corpiño siento yo los latidos de su corazón, la fruición de su piel; y la beso sin que ella entreaha los párpados, la beso en la frente y en la punta de la oreja, en los extremos de los labios y en las sucijilas; ella se estira y rie por momentos como si le hicieran cosquillas.

Y nos levantamos para recogernos, á pesar nuestro, tomando el camino del castillo, del que distinguimos las escaleras con arenas de colores á los costados en las que brillan geranios carminosos y los tramos en que duermen los pavos reales, con posturas hieráticas.....

Memorandum

Santoral

Enero—Martes 12, san Arcadio, mártir; san Benito ó san Juan, obispos; san Cástulo y san Modesto, mártires.

"EL GRITO DEL PUEBLO"

DIARIO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días del año.

— TARIFA DE AVISOS. —

MEDIDAS en pulgadas, tipo breviario	1 vez	3 veces	6 veces	10 veces	1/2 cen	1 mes	3 meses	6 meses	1 año.
A 1 COLUMNA	$.	$.	$.	$.	$.	$.	$.	$.	$.
Hasta 2 pulgds.	1	2	3	4	5	7	12	18	30
— 3 —	2	3	4	5	6	10	14	20	35
	48	80	50						

Mayor tipo y mayor espacio, precio convencional.

En *Memorandum*, 50 p$ de recargo, y en *Crónica*, 100 p$.

No se admiten suscriciones en Guayaquil y al sólo en la costa á interior de la República y en el extranjero, desde hoy, bajo las siguientes condiciones:

1o—Se hará este servicio sólo por *semestres completos*, del 1o de enero al 31 de junio, y del 1o de julio al 31 de diciembre, *sea cual fuere el tiempo en que se inicie el diario*; de suerte que la persona que pidiere el envío del diario en los meses de marzo ó septiembre (por ejemplo), recibirá los números correspondientes á los dos meses anteriores y los siguientes á la fecha en que tenga lugar el pedido, hasta completar el semestre; y

2o—Si desearc el suscritor seguir recibiendo el diario en los semestres sucesivos, lo avisará con la debida oportunidad, *enviando el valor adelantado*, para evitar dificultades á la Administración.

PRECIOS DE SUSCRICION

Un semestre en la costa y el interior. $6.00
" semestre en el extranjero. $8.00

PAGO ADELANTADO.

Los Agentes en el interior de la República y los del exterior, según la importancia del lugar en que residan, recibirán una ó más series del diario, de 5 ejemplares, PARA LA VENTA, A CINCO CENTAVOS ORO.

Del producto de la venta de dichas series descontarán los agentes el 20 % de comisión, y el saldo se dignarán enviarlo después de cada quincena, así como también los ejemplares sobrantes, después de practicar las liquidaciones respectivas que encarecemos tengan lugar los días 10 y 15 de cada mes.

No se aceptan artículos contrarios á la moral, ni aquellos en que se ataque la vida privada de las personas, sea cual fuere su posición social.

La inserción de artículos en que se trate de intereses generales, y que por incorrecta forma no puedan aceptarse gratuitamente en las columnas oficiales del diario, se publicarán en Sección *Avisos*, y el precio será de $ 20 por columna; y de 50 en la sección de *Intereses Generales*.

Todo artículo que venga á la redacción debe traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

No se devolverán los originales, aún en el caso de no ser publicados.

Los números atrasados se venderán en la Administración á *diez centavos* el ejemplar, y los atrasados á 20.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y elegancia; Letras de Cambio,—Pagarés,—Recibos,—Memorandums,—Timbrados,—Libros,—Folletos,—Periódicos—&. &. &.

GRAN NOVEDAD

El Calendario para 1897, editado por la Empresa de EL GRITO DEL PUEBLO, con cálculos astronómicos los más exactos, santoral el más perfecto, efemérides extraordinarias y anuncios de las más importantes empresas mercantiles.

Tirada, 100.000 ejemplares.

DOCENA 4 SUCRES | DOCENA 40 CTVS.

NOTA.—Las personas que hubieren adelantado algún valor por cuenta de suscriciones comprendidas en el año de 1897, girarán á la vista y á cargo de la Administración, por dichos valores, á fin de poder establecer una contabilidad clara y precisa.

Guayaquil, enero 10 de 1897.

La Administración.

Botica de turno

Esta noche estará de turno la Botica del «Comercio,» situada en la calle de «Pichincha.»

Movimiento de la Luna

Luna llena. . . . . el día 18
Cuarto menguante. . . . . el día 26

Vapores fluviales

SALEN HOY:

El «Huáscar,» para Baba á las 8 a. m.

El «Quito» para Vinces, Palenque y *El Sauce*, á las 10 y ½ p. m.

El «San Pablo,» para Babahoyo é intermedios, á las 10 y ½ a.m.

El «San Nicolás,» para Vinces y Palenque, á las 7 a. m.

Buque á la carga

El pailebot «Italia» recibe carga para los puertos del Fallón, tocando en Manta, Bahía y Limones.

Bomba de guardia

Esta noche la hará la Compañía «Unión» número 3, en su depósito, calle de «Malecón.»

Baños del Salado

Por la mañana, ... á las 9 a. m.
Por la tarde, ... á la 1 p. m.

Correos

Entran: *Hoy.*

Del Carchi Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes á esos provincias; Samborondón y demás lugares pertenecientes á esa parroquia.

Salen:

Para Yaguachi y demás lugares pertenecientes á ese cantón.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES MENORES

Entradas: *Día 11*

Balandra «Nueva Tenguel,» de Tenguel; «Jacinta Jesús,» de Chanduy; «Isidra Jacinta,» de Posorja; «Mercedes Cleofe,» de Bajen; «Aurora,» de Posorja; «Emma,» de Bajen; «Pensilvania,» de Pagua.

Salidas:

Balandras «Angelita,» para Naranjal; «María Victoria,» para Santa Elena; «María Josefina,» para Bajo Alto.

Avisos

Gastrónomos

El Gran Hotel California que cuenta con magníficos cocineros nacionales y extrangeros, desde hoy en adelante ofrecerá á su numerosa clientela los siguientes platos, confeccionados con el arte y asco que tiene por costumbre este acreditado hotel:

Los domingos	Arroz á la Valenciana Bacalao á la Vizcaina
Los martes	Tripa á la moda de Caen Macarrón á la italiana.
Los jueves	Tripa á la Genovesa Los afamados *Ravioli*.
Los sábados	Ha'alao con aliolí. Pescado lo ie

Precios Económicos.— Se hablan seis idiomas.—Salones para familias.

Camilo Drago,
Propietario.

26 m—Octubre 28.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que desde esta fecha he tenido á bien cambiar mi firma y fábrica en la forma que lleva el presente aviso.

Baba, enero 1o de 1897.

M. L. Bojana B.

1,013 3 v

José H. Arroba

MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del pulmón y del hígado.

Premiado con medallas de oro y plata.

Ofrece sus servicios al público. Vive en la casa de don Antonio Renella, calle de "Sucre," frente al consultorio médico del doctor J. A. Cortés G.

908 1 m Diciembre 16

García Hermanos y C°—Lima-Perú.

Calle de "Espaderos" número 180 y "Plateros" número 1, fabricantes de camisas, cuellos, puños, calzoncillos y toda clase de ropa blanca para caballeros y niños.

Especialidad, gran surtido en camisas sobre medida y de fantasía, contando para la confección con bramantes y muselinas francesas, géneros y brietañas inglesas; gran surtido de géneros asianos para camisas de color.

Constante surtido en corbatas, pañuelos, camisetas, calcetines, perfumería, artículos de fantasía, etc., etc.

CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Los pedidos del Ecuador, donde la casa cuenta con una gran clientela, serán atendidos con esmero. 970 1 m Diciembre 30

Francisco Róbles—Comisionista.

Ha trasladado la oficina á su propio local, calle del *Malecón*, entre el primero y segundo estero. 993 15 v Enero 5

Defraudador

A SALVADOR LARREA se le necesita en la Administración de este diario, para que pague lo que adeuda.

El Administrador.

Los Sucesores de E. H. Henriques—

Acaban de recibir:
Zapatos de caucho
Ponchos i samarros
Romanas
Tintas fija de copia i roja
Hules para mesa
Rifles de aire
Monturas para hombres i niños
Cápsulas de revólver, calibre 32 i 38, fuego central
Botas de pasador i de elástico para hombres i para niños
Camisas blancas americanas
Agujas de máquinas "Singer," "Doméstico," "Nueva Nacional," "Howe"
Cortadores para cartas
Jabón de Reuter
Tijeras para barberos
Elástico para ligas
Empaques de caucho para máquinas de vapor
Candados finos
Medidas de cinta de acero
Pasadores para sapatos
Dedales, pitos i chinescos i anillos de dentición de celluloid
Perfumería fina de Colgate
Impermeables finos
Máquinas para cortar el pelo, varios números
Cartaderas para máquinas "Singer," "Doméstica" i "Nueva Nacional"
Seda negra para ojales
Seda de colores para coser i bordar
Pitones para mangueras
Navajas finas de bolsillo i para afeitar
Caucho líquido, cola líquida, i cimento líquido para negar caucho, maderas, vidrios, tacos de billar é infinidad de otros artículos. 959 1 m Diciembre 24

F. Durán y Rivas

AGENTE COMISIONISTA—GUAYAQUIL.

Calle del Malecón, frente al muelle del vapor Colón

CORREO, CASILLA 48.

Dirección telegráfica "DRYVAS."

Compra y venta de productos del país. Se encarga del despacho de mercaderías de Aduana, para el Ecuador y el Litoral de la República, y de la representación de casas y fábricas extranjeras.

956 1 m Diciembre 8

Gran Hotel Maury—

Lima, (Perú.) Calle de «Carabaya,» antes «Bodegones,» número 99, y «Unoyaña» antes «Villalta,» número 59. Teléfono 143.

Con sucursales en Lima: «Restaurant de la Exposición,» teléfono 248; «Jardín del Canal,» teléfono 519.

En Ancón: «Gran Hotel Bertolotto.»

Almuerzo y comida á la carta y por pensión á precio convencional.

Mesa redonda á bailar de hotel, (en el antiguo comedor de la derecha.)

Almuerzo, 80 centavos; comida 1 sucre.

Salones para banquetes y comedores para familia.

GRAN BAR—Surtido con los mejores vinos y licores nacionales y extranjeros, y provistos para servir lunch á cualquiera hora.

Se preparan: lunch, banquetes, etc., ya sea en el mismo establecimiento ó en sus sucursales, como también fuera de ellas.

Cuartos amueblados y lujosos departamentos con todas las comodidades apetecibles y con vista á la calle. Cada habitación tiene timbre eléctrico.

Servicio expedito de baño.

En todo, el servicio será esmerado y á satisfacción de la clientela que favorezca á la casa, conservándose el crédito que siempre ha merecido este antiguo hotel, y que lo ha colocado entre los primeros de su clase.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Las familias y viajeros del Ecuador prefieren el hospedaje en este hotel, por el inejorable *confort* y la modicidad de sus precios.

Propietario, *Angel Bertolotto.*

959 1 m Diciembre 29

Clara Gatti

Calles de las Aldabas número 39

—LIMA—

ACABA DE RECIBIR:

Un variado surtido de tipos corrientes, y con style de fantasía. Tipo griego, Flores de combinación y Rayas. Compuertas, Pinzas, Moños y Tamborileteo.

Jebe para máquinas, Chivalejas dobles, Gabinetes, Cajas corrientes, dobles, sencillas y cajas especiales para tipo griego, Interlineas Garnituras y cuñas de fierro.

Tintas blancas, negras y de colores.

Barnis suave y barnis fuerte lubricante, Galeras de sinc para columnas, Volanderas y cortadores de interlineas de rayas y de cartulinas.

Rayas de combinación i de columnas.

Impentas completas para imprimir periódicos, libros, remiendos y toda clase de obras tipográficas.

Tipos nuevos.

Precios sin competencia.

Aparicio Ortega

ARCHAS

Avenida Olmedo número 142.

934 1 m Diciembre 22

Panadería Nacional

DE

JOSE NICANOR VERA.

Este bien acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle de «Chanduy,» número 129, en donde encontrará el público exquisito pan, galletas, roquetes de manteca y de sida. De igual modo el rico pan libra de á cinco por un real. También se prepara sorbetes y pasteles de seda, dando aviso con anticipación y valor de ochenta centavos para adelante. 923 m 1 Diciembre 20

Comisión y Consignación

M. Trester

Importador

de cacao,
Martil vegetal ó tagua,
Caucho,
Cascarilla,
Condurango,
y otros productos del Ecuador.
Hamburgo (Alemania)
Julio 18.

Florinda M. v. de Martínez

Tiene el honor de poner en conocimiento de los padres de familia que el 12 de enero estará el establecimiento de enseñanza para niñas.

Admite alumnas internas, externas y semiinternas.

Calle de «Loqueo» número 194, entre «Flores» y «Chanduy.»

976 15 v Guayaquil, enero 6 de 1897.

Se vende—

un motor á vapor de serie á ocho caballos de fuerza, con su correspondiente caldero. La persona que interese por él puede ocurrir á las señoras Freyre & Mayer, esquina de «Pedro Carbo» i «Aguirre.» 1000 1 m Enero 8

Sellos de jabe—

Legal á los de las mejores fábricas del mundo, se nacen con prontitud, esmero y á precio módico, en el establecimiento de

M. ENGLANDER

—Calle de Plateros de San Pedro—

LIMA—PERÚ.

Los pedidos remítase directo por conducto de la Administración de EL GRITO DEL PUEBLO dando aviso por correo del catálogo y convenirse el precio. 951 6 m Noviembre 19

Por motivo de viaje

SE VENDE

A LA MITAD DE SU VALOR

teniendo muy poco uso.

Un magnífico piano "Erard" de cola.

Un escritorio de madera de fantasía, para señora.

Un expendido fuego de pinoé, extraordinario para café i té y varios adornos de fantasía, para casa.

Dirigirse á Alfonso Paredes, á Alejandro Nájera, en los bajos de la casa de la familia Paredes, esquina de las calles de «Independencia» y «Sucre.»

916 1 m Diciembre 18

La Veloce

Navigazione italiana à vapore

LINEA PARA LA AMERICA CENTRAL

Servicio postal y mercantil

*Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y viceversa, salen el 1o de cada mes, llevan pasajeros de clase económica y 2a clase, se pasa rebaja en las comodidades especial, trato inmejorable y servicio inmejorable con las *Antillas, Venezuela y Honduras* con servicio quincenal para los puertos del Orinoco, *Colombia, Guayaquil, Honduras, San Salvador, Guatemala, México y California*; *Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores*, para los puertos de *Colombia, Ecuador, Perú y Chile.*

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y viceversa.

Precios de pasajeros:

De Colón á Génova vía Liverpool.

PRIMERA CLASE. . . . . francos 500
SEGUNDA CLASE. 200

De Colón á Napoli, vía Genova.

PRIMERA CLASE. . . . . francos 530
TERCERA CLASE. 210

De Colón á Barcelona, vía Génova.

PRIMERA CLASE. . . . . francos 500
TERCERA CLASE. 210

SUD DE PANAMA.

Precios de Pasajes:

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de el pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Buenaventura. 27 1 8 11 0,10
Tumaco. 29 1 9 11 10,10
Esmeraldas. 30 1o 8 12 0,10
Manta y Balleotta. 32 1 8 12 8,10
Guayaquil. 32 1 8 12 0,10

En mérito del convenio hecho entre *La Veloce* y las compañías *Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores*, los Agentes de estas últimas, están plenamente autorizados para expedir órdenes para cupos y boletos de pasaje directamente para Génova.

Para pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Carbodenas.

Imp. de EL GRITO DEL PUEBLO
Calle de *Pedro Carbo* número 122